



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 ABR. 2005

RES. H Nº 378-05

Expte. Nº 4.181/05

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita a la Facultad de Ciencias Exactas llame a inscripción de alumnos interesados, para realizar una (1) pasantía estudiantil con la finalidad de cumplir tareas en Mesa de Entradas de esta Facultad de Humanidades, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Unidad Académica procedió a realizar la convocatoria encomendada, con así también la Comisión Evaluadora designada, procedió a la selección de los postulantes que reunieron los requisitos establecidos con la correspondiente documentación probatoria produciendo Dictamen unánime;

Que el Acta elevada por la Comisión Evaluadora informa que el alumno Iván Soliz Jurado se encuentra en condiciones de acceder al cargo solicitado;

Que se cuenta con el financiamiento necesario para atender los gastos emergentes de las presentes designaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA a/c DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR al alumno de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas, IVAN SOLIZ JURADO, DNI. n° 92.835.388, como Pasante Estudiantil en esta Facultad, a partir del 02 de mayo de 2005 y por el término de tres meses, para colaborar con el personal de Mesa de Entradas de la Facultad de Humanidades, en tareas propias del sector.

ARTICULO 2º.- FIJAR como retribución por la tarea a realizar, la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$250,00) mensuales.

